

# LA PAZ DE MURCIA



Precios de Suscripcion.

Edicion Local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina. A dos columnas 8 5 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sneltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. linea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1884.

AÑO XXVII.—NÚM. 7,847

**Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares** dirigida por **DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA** situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Sanpedra-Fajardo, número 13. Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Organistas, número 4. 6

**HUERTA DE MURCIA.** Gran vivero de Albaricoqueros de la clase legitima llamada de tio Anton de Abarán. Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportacion á Paris y demás puntos del extranjero; donde son los mas apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de mucho aguante. Se venden, segun clases, á precios convencionales. Para tratar, con su dueño D. Emilio Bojart, en Murcia, calle de Aljizares, número 29. 1

**GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.** Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mas á precios convencionales.

**LA PAZ DE MURCIA.**

Estamos en el tiempo de las fuertes impresiones. Todos se las creen muy felices, sin conocer el alcance que desde la formacion del Ministerio Cánovas-Fidal, tienen los movimientos de concentracion que se operan en los partidos. Nosotros, pensando con la debida madurez y pulcra la opinion pública, auguramos que, nuestro partido unido y compacto, fijándose más en los principios que en su nombre, y atento al bien de la patria, de la libertad y de las instituciones, fuérase fácil que se le llamase á regir los destinos de la Nacion, planteando las reformas exigidas, sin despertar recelos ni desconfianzas. Para esto, debemos todos contribuir, relegando al olvido prevenciones que no caben en pechos hidalgos y dar la mano á los que se cobijan bajo nuestra bandera, que es la que tiene por lema «Libertad y progreso».

Dice la ley Provincial que la Comision permanente señalará á principio de cada mes el número de sesiones que haya de celebrar. La nuestra acordó para este mes, en sesion del dia 1.º, celebrar una en cada uno de los dias 2, 7, 8 y desde el 9 en adelante todos los dias. ¿Cómo es que habiendo acordado una sesion celebra dos? ¿Qué inconveniente hay para que aun cuando se suspenda una sesion, su continuacion en el mismo dia se considere como la misma sesion, el acta sea una, y las firmas unas?

El dia 13 celebró dos sesiones la Comision provincial.

El 11 del del actual, reunidos en fraternal banquete, previamente invitados por el joven campeón de la democracia monárquica de Lorca, D. Raimundo Ruano, quedó constituido el comité en esta forma:

Presidente honorario, D. Segismundo Moret.—Presidente efectivo, D. Raimundo Ruano.—Vice-presidente: D. Juan de la Cruz Perigo.—Vocales: D. Eulogio Perigo Sastre.—D. Juan Bautista Llamas.—D. Francisco Montegrifo.—D. Manuel Alvarez Fajardo.—D. José María Gil.—D. Francisco Pastor.—D. Pedro Rerverte.—D. Joaquín Plañol.—D. Domingo Fernandez.—D. José Antonio Gil.—D. Juan Gabarron Peñas.—Don Ginés Dalgado.—D. Antolin Perigo.—D. Luis Castillo de Véas.—D. Francisco Samper.—Secretarios: D. Braúlio Mellado.—D. Joaquín Cabrera Cano.

Anoche oímos hablar de un horrible suicidio, cometido por una mujer de la huerta, á causa del fanatismo religioso de la misma. Se hallaba enferma, y aun cuando iba mejor, dice se le habia aparecido la virgen y le habia pedido el corazón, con cuyo motivo se inflirió dos heridas en el pecho que le han causado la muerte ayer.

A fuerza de nuestras excitaciones

El «Boletín oficial» ha publicado el movimiento de los establecimientos benéficos provinciales durante el cuarto trimestre de 1883, este fué el siguiente:

	Varones	Hembras	Total.
Hospital de Murcia.	112	79	191
Misericordia.	298	162	460
Expositos.	93	63	161
Hijaleta de Cartagena.	73	54	127
Id. Lorca.	29	31	63
Id. Caravaca.	76	72	148

Un casi lleno de Rómulo, regalos de la Sra. D.ª Juana Estor de Gonzalez Condo y de los Sres. Cayuela, Piqueras y otros, y no interesar nada por el gas del alumbrado, alcanzó la tipla doña Rafaela Martínez la noche de su beneficio. Nos alegramos mucho de estas pruebas de aprecio y deseo de reparar el perjuicio sufrido por dicha señorita.

Se ha informado al Sr. Gobernador procede revocar un acuerdo del Ayuntamiento de Caravaca apelado por don Francisco Ruiz Alvarez Castellanos.

En Cartagena se incendió en la madrugada del dia 15 un vapor de hierro inglés, que hacia el primer viaje, y no pudiendo dominar el fuego hubo que hacerle algunos disparos y sumergirlo.

Los Sres. Tarrida y Tortosa han dirigido un escrito al Sr. Gobernador denunciándole la incompatibilidad del maestro que se ha empeñado en ser Diputado provincial.

El jueves darán una funcion la compañía Wolsi y el capitán Martínez, á beneficio de este, teniendo lugar la última y definitiva ascension.

**OBRAS NUEVAS.** Hemos recibido la última obra que ha dado á luz «El Cosmos editorial», Montera, 21, Madrid, la cual es la segunda parte de *El combate de la vida*, titulada *El coronel de Breslac* por H. Riviere, su precio 2 pesetas 50 céntimos.

También han llegado á nuestra redaccion los últimos tomos publicados de la seccion castellana de «La verdadera ciencia española», Angeles, 14, Barcelona, que son el segundo y tercero de *El pintor cristiano y erudito*, por Fr. Juan Terrian de Ayala. Esta obra consta de tres tomos y como los demás de la Biblioteca se venden á 1 peseta 25 céntimos tomo.

La casa editorial de A. J. de Carlos, Carretas, 12, Madrid, ha dado á luz la última obra de Castelar, *Historia del año 1883*, su precio 4 pesetas en Madrid.

La misma casa ha terminado la tercera edicion de los *Recuerdos de Italia*, por Castelar, su precio 4 pesetas en Madrid cada parte de las dos que tiene.

Todas estas obras y las demás de estas casas editoriales se pueden obtener en el centro de suscripciones de LA PAZ, calle de Zoco, número 5, á los precios indicados ya como generales, ya para Madrid.

Este centro se encarga de todas las suscripciones que se le encarguen á obras periódicas y de pedir aquellas que se publiquen por tomos.

Ha sido desestimada la reclamacion de D. Pedro Martínez, á nombre de D. Juan Vicente Ibañez, pidiendo la nulidad de la sesion que celebró el Ayuntamiento de Yecla el 29 de Noviembre último.

Ayer quedó rectificada la fecha en la lápida de la calle de S. Nicolás, por haber resultado ciertos los datos presentados por el Sr. Fuentes.

El telegrama recibido anoche en el Casino, dice así:

«Visitó hoy Serrano Montero.

Martos escribió Duque despidiéndose partido izquierdista, le seguirán amigos. Sagasta renunciará diputados, para prevenir coacciones gubernadoras provinciales dirigidas circular comités denuncian abusos electorales.

Conservadores afirman harán elecciones viviendo cinco años legislatura. «Gaceta 28 actual publicará decreto disolucion.

Paralizada combinacion diplomática.

Se ha negado al coronel del regimiento de Tatuán el que pueda explorar la voluntad de los músicos de la casa de Misericordia, para elegir entre ellos y proveerse de educandos de trompetas, autorizándole para que pueda hacerlo entre los demás asilados.

Se ha recordado á los Ayuntamientos que tengan montes públicos en sus términos municipales, que pidan los aprovechamientos forestales que deseen utilizar.

Para efectuar el reconocimiento de las casas de monta de propiedad particular en esta provincia, han sido designados un Comandante y el primer veterinario del regimiento de Santiago.

Por vicio sustancial en el procedimiento, la Comision provincial ha declarado nulos los acuerdos del Ayuntamiento de Lorca incapacitando á los concejales Sres. Diaz y otros.

El 3 de Marzo se subastará en Cartagena la construccion de 1.059 fundas de cabal para el tercer regimiento de Infantería de Marina.

Por la Delegacion de Hacienda se ha anunciado que se han puesto á la venta en las expendedorías las tarjetas de la Union Postal Universal.

Se ha informado por la Comision provincial al Sr. Gobernador procede insistir en la competencia suscitada con el Juz de instruccion de Lorca, con motivo del procedimiento incoado contra don Francisco Morales, oficial de este Gobierno y delegado que fué para inspeccionar al Ayuntamiento de Aguilas.

Dispuestos á seguir desenmascarando á todos los estafadores que asedian á los periódicos, copiamos lo que sigue de «La Revista vinícola y de agricultura» de Zaragoza:

**«AVISO A LA PRENSA.**

Porque nos duelen sean estafados nuestros compañeros en la prensa, debemos advertirles, por si de ello quieren tomar nota, que los anuncios que remite la casa Brachfeld y C.ª, rue Dorian, 10, París, titulados «Importante, Epilepsia» y «Enfermedades secretas», no son cobrables; ni se parecen á un timo, como decía «El Popular» y otros colegas por los anuncios «No más sordos», del Dr. Mateos, y los que remite la casa «Agramunt y C.ª, de Barcelona», sino que lo es *verdaderamente un timo*, que el tal Brachfeld ha dado á mas de 200 periódicos de España, menos al nuestro, pues nosotros no hemos enterado por casualidad, recogiendo los justificantes que tenemos sobre el tapete.»

Por la Alcaldía de Librilla se piden las relaciones de alteracion de la riqueza para la rectificacion del amillaramiento.

El jueves en la noche dió á luz la esposa de Rafael el camarero del Casino, dos hermosas niñas. ¡Dios le dé suerto y salud para varias criadas, y al mismo tiempo medios para poder hacerlo con holgura!

La Comision provincial ha confirmado el acuerdo del Ayuntamiento del Pinatar, que relevó al concejal don Rafael Martínez Sanchez del cargo de regidor interventor, de cuyo acuerdo se habia alzado el interesado.

Se van á dictar severas disposiciones para que todas las personas que pisen de la edad de 14 años adquieran la cédula personal.

Ha sido nombrado Fiscal municipal de Yecla D. Antonio Palao Ibañez.

Entre las plazas de médicos directores de baños que se van á proveer por concurso cerrado, se halla la de los de Fuensanta de Lorca.

Dice «El Diario de la Tarde»: «Los fusionistas simpatizan con la idea de entenderse con los posibilistas en las próximas elecciones.» No nos extrañará.

La Comision provincial ha informado debe revocarse el acuerdo del Ayuntamiento de Campos, que donó á D. Diego Manuel Valcárcel la jubilacion que solicitaba como secretario que fué de dicha corporacion.

Ha sido informado desfavorablemente por la Comision provincial el recurso de alzada de D.ª Teresa Rodriguez Castay, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Caravaca que le negó autorizacion para regar ciertos terrenos.

Algunos de los géneros presentados por el contratista de las ropas de la casa de Misericordia, D. Pascual Monerri, no han sido admitidos.

Han sido destinados á prestar sus servicios en esta provincia los inspectores de la contribucion Industrial y de Comercio, D. Angel Estéban, don Zoilo Avendaño y D. José María Tarín.

Ahora ha publicado el «Boletín oficial» del estado de precios medios del mes de Noviembre. Nos extraña tanto atraso en las otras veces diligente Sencion de Fomento, y nos extraña más conociendo la actividad de todos sus empleados.

La Comision provincial ha acordado informe el Sr. Ingeniero jefe de obras públicas en la solicitud de D. Juan Cascales, que pretende hacer unas obras en el cauce que conduce las aguas hasta la salida de los baños de Fortuna.

La célebre y hermosa gimnasta Mis Leona ha tenido una entusiasta acogida en la ciudad de Alicante, por parte de un público frenético que admiraba su arrojo y destreza incomparables.

El comité democrático monárquico de Lorca, ha nombrado una comision de su seno, que gestiona activamente en todo cuanto se relacione con las próximas elecciones generales.

Los reclutas disponibles deban presentarse á los jefes de los batallones de depósito, desde el dia en que ingresen en Caja los soldados de su pueblo, hasta fin de Marzo.

Ha sido desestimado el recurso de don Francisco Lopez Aycardo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena que le suspendió del cargo de médico titular.

**CARTA DE MADRID.**

14 de Febrero de 1884.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi querido amigo: De pocos dias á esta parte se viene notando entre todos los hombres políticos cierta preocupacion, nacida del malestar general del país, y del abandono en que gimen las provincias, sujetas siempre á las imprecisiones de arriba. El cansancio y los protestas de las comisiones que con distinto objeto llegan á esta de todos los puntos de España, ha hecho pensar que si un hombre de talla y de prestigio levantara su voz en defensa de las provincias y de la administracion pública, encontraría eco en el país, que ha largo tiempo viene sufriendo amargas decepciones de la política funesta que hacen las camarillas. A estas consideraciones obedeció, quizás, el hastío que muestra D. Antonio Cánovas del Castillo. Encerrado en su biblioteca, no recibe á nadie, fuera de los actos oficiales, ni se ocupa de las miserias que se agitan entre los grupitos de provincias. Esto motiva un gran descontento entre sus adeptos, abrumados de compromisos.

El partido conservador de esa provincia vá á experimentar alguna modificación. Varios moderados históricos por sí y en nombre de otros se han presentado al Sr. Cánovas, manifestándole que se adhieren en un todo á su política. Como entre estos moderados figuran los mas influyentes del distrito de Cieza, es lo natural que pretendan representar un tanto la política que han aceptado, con lo que están muy disgustados y prevenidos los canovistas de ese distrito, por ser unos y otros antiguos adversarios.

Aun no se ha hecho la nueva hornada de credenciales para esa provincia; los pretendientes siguen su asedio en los ministerios, donde nadie pide otras cosas que destinos, mientras están abandonadas las grandes cuestiones de interés público.

Ayer tarde se celebró cierta reunion política para tratar de la Diputacion de Murcia, y aunque en este punto no puedo por hoy ser muy explicito, le diré que se trató en primer término de una incompatibilidad, después de pagos de dietas, y para el domingo se reune nuevamente á fin de ocuparse de una causa criminal que se instruyó á un periodista (que fué sobrestado) con motivo de graves acusaciones dirigidas á la Comision permanente y al entonces gobernador de Murcia. En principio dominaba la idea de exigir responsabilidades, procurando formar una corporacion con elementos sanos del país y que administraran bien sus intereses. A dicha reunion fué llamado más de un individuo de la izquierda.

Puede considerarse disuelta la fusion en casi toda España, y por lo que toca á Murcia, se aseguraba anoche que D. Pedro Pagán habia remitido nuevas adhesiones al partido conservador. En varias provincias se han adherido á la izquierda todos los fusionistas de presidencia constitucional, y hasta esta tarde ha corrido con visos de fundamento en el salon de conferencias, la version de que los centralistas tenían pactada su evolucion hacia Cánovas, por lo que el Sr. Sagasta se retiraba á la vida privada, aconsejando á sus amigos que ingresen en la izquierda.

Ayer tarde á las cuatro, se celebró en el salon de presupuestos del Senado la reunion de los diputados y senadores de la izquierda liberal, bajo la presidencia del duque de la Torre.

Los detalles exactos de esta importantísima reunion los conocerán sus lectores por las reseñas extensas que han hecho ya los periódicos de esta corte por lo cual lo suprimo.

No es exacto por ahora el traslado del Gobernador de esa, Sr. Alfaro, como ha dicho un periódico madrileño.

Un suplemento del periódico murciano «El Vigilante», ha llegado hoy á esta, ocupándose con tonos enérgicos de la cuestion de contribuciones atrasadas de esa huerta; y es casi seguro que de él se ocupará muy en breve la prensa de Madrid.

Es esperada en esta desde hace dias D. Edgardo Pardo.

Anoche se refirieron en un ministerio las cuestiones de San Javier, con motivo de la música y de una sumaria que se instruye. Por esto comprenderá usted que los asuntos de Murcia son comentados aquí como acontecimientos rarísimos de la historia de la deminacion fusionista en ese país.

La colonia murciana ha sentido la pérdida del sabio médico D. Mariano Ruiz.

Suyo affmo, X.

16 de Febrero de 1884.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi querido amigo: la noticia dada en una de mis correspondencias, referente á la evolucion hacia los conservadores, de D. José Gonzalez Martinez, está garantizada por quien me aseguró que leyó una carta de aquel señor.

En mi próxima correspondencia, aclararé este concepto, y así quedará cada cual en el lugar que le corresponda.

Suyo affmo, X.

**SECCION OFICIAL.**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.**

Se hace saber: Que el dia 25 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta capital, la subasta para la contratacion de las obras que se han de hacer para fortificar los quierjos de las dos acacias mayores de esta vega, durante el próximo curso del agua, bajo el tipo de 1.931 pesetas 2 céntimos, y condiciones que constan en el pliego que obra en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Murcia 15 de Febrero de 1884.—Pascual Abellan

Se hace saber: Que el dia 25 del corriente, á las 9 y media de la mañana tendrá lugar, en las Salas Consistoriales de esta capital, la subasta para la contratacion de la monda de las dos acacias mayores de esta vega, durante el próximo curso de agua, bajo el tipo de dos mil pesetas, y condiciones que constan en el pliego que obra en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Murcia 15 de Febrero de 1884.—Pascual Abellan

Extracto de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo, las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposicion de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa accion de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»—51.

Hemos visto en nuestro colega *El Progreso* que se trata, por el nuevo delegado de mercados de hierro, de dejar cesantes á todos sus subordinados. Estudie el señor Arrollo este servicio, y cuando lo conozca, organice su administracion, y no se ocupe tan pronto en dejar sin amparo á una porcion de familias.

**Dice *El Liberal*:**

«La izquierda no ha cambiado de nombre: la izquierda ha muerto. El partido liberal reformista no recibirá nuevas adhesiones: de hoy en adelante sólo hablaremos de deserciones y restas.»

Los que aceptan las conclusiones votadas en la reunion magna y brevisima del Senado, ó irán en definitiva á confundirse con el partido fusionista, ó irán solos y sin guia, peregrinando de ministerio en ministerio y cantando salmos al señor Romero Robledo y á las absurdas teorías canovistas, por ver si encuentran algun distrito de caridad.»

Pues no hay duda que si fuese exacto lo que el colega dice, y sus vaticinios últimos saliesen ciertos, no ganaba mucho su causa, es decir, la de sus *corre-lijonarios*, pues todos sabemos que la izquierda (hoy partido liberal reformista) es el más avanzado de la Monarquía. Con que si se vuelven á la fisica, á qué esperanzas pueden tener sus adeptos?

Después de la reunion de anteayer, ya sabemos en la situacion en que se coloca el partido izquierdista antiguo y hoy liberal reformista; pero apenas dan este paso, motivo por el cual pudieran los fusionistas acercarse á ellos y formar el verdadero partido liberal, cuando *El Correo*, fusionista de pura raza, trata de introducir la tea de la discordia entre los elementos antiguamente izquierdistas, diciendo que los amigos del Sr. Martos sostenian ayer públicamente en el salon de conferencias: que el programa de anteayer no era programa, y que el titulo de reformista aceptado no significaba otra cosa que miedo á la palabra democracia.

Esto es hacer el papel de Mefistófeles, mejor dicho, es realizar la mision fatal que caracteriza á los fusionistas, la de llevar á todas partes el encono, el desorden y la descomposicion.

Todo, como si lo viéramos, tendrá su origen en alguna murmuracion individual, y llegará á ser la bola de nieve, mucho más grande si la prensa lo toma en serio, como ya lo ha hecho tambien *El Progreso*.

**Dice *El Correo*:**

«En la carta que el Sr. Zorrilla ha escrito á los organizadores del fracasado *meeting* de la Alhambra, les dice que su voz es la de un antiguo revolucionario de Setiembre, que no cree que pueda conquistarse la libertad cuando está negada, si no es por el camino de la reivindicacion deseada.»

Si, es claro; la de un antiguo revolucionario, que es lo mismo que si dijéramos, la de un órgano desafinado y viejo.

**Dice *La Higiene*:**

«La frecuencia con que se repiten en esta época del año en la primavera los dias lluviosos, reclama con imperio la construccion de paseos cubiertos, de que tan necesitados estamos en la mayor parte de las poblaciones de España y sobre todo en la corte.»

Consejo que se puede hacer extensivo á varios colegas fusionistas y democráticos.

Con que, ya lo sabeis: á cuarteles de invierno, y cuidado con constiparse y enfermar de los bronquios á fuerza de gritar.

**De *La Iberia*:**

«Habiendo el corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza* de la conferencia del Sr. Cánovas con el señor duque de la Torre, dice que aquél manifestó «el

afecto y alta consideracion que le merece el ilustre veterano, de quien se dice que no será difícil que antes de mucho tiempo fuese objeto de una distincion proporcionada á sus méritos.» Sin comentarios.

Entre otras cosas, porque eso no debe ser verdad.»

Se nos ocurre ahora lo que al famoso hidalgo de la Mancha cuando exclamaba, algo escamado de los embustes de Sancho: «pues quieres que te crea esto, créeme tú lo de la cueva de Montesinos, y no digo más.» y decimos nosotros: pues queréis que os creamos que no es verdad lo que afirma el colega zaragozano, creernos vosotros lo de que ponemos en cuarentena la seccion de *tropelías*.... y tampoco decimos más.

*La Epoca, La Patria* y otros periódicos han dicho que quieren conocer la *Memoria* que el general Bonanza, comandante general de Ceuta, dirigió en Setiembre último á S. M. el Rey, acerca de importantísimas cuestiones relacionadas con aquella plaza, con otros intereses propios y con las aspiraciones que debemos mantener en Africa.

Como dicha *Memoria* nos es conocida, desde el próximo número nos ocuparemos de ella, presentando sus apreciaciones y párrafos más interesantes.

Cabe al general Lopez Dominguez, último ministro de la Guerra, el haber aprobado, por medio de una real orden, tan importante trabajo, y como todo aquello que redundaba en beneficio de los intereses patrios merece nuestro imparcial y desinteresado aplauso, no podemos menos de conceder á dicho general la parte que le corresponde en un fin tan patriótico.

La Exposicion fabril, nacional y manufacturera que el Fomento de las Artes trata de celebrar, acaba de publicar las bases generales para que la misma tenga lugar, y las cuales han sido aprobadas por la comision organizadora.

La Exposicion se celebrará en los meses de Setiembre y Octubre del corriente año en los jardines del Parque de Madrid, y constará de 16 secciones, en la forma siguiente:

- «Seccion 1.ª.—Algodon y sus manufacturas.
- Seccion 2.ª.—Cañamo, lino, pita, yute y demás vegetales y sus manufacturas.
- Seccion 3.ª.—Lanas, cerdas, crines y sus manufacturas.
- Seccion 4.ª.—Seda y sus manufacturas.
- Seccion 5.ª.—Metales.
- Seccion 6.ª.—Guantería.
- Seccion 7.ª.—Paragüería.
- Seccion 8.ª.—Sombrerería.
- Seccion 9.ª.—Botonera, cordonería y pasamanería.
- Seccion 10.ª.—Peletería y zapatería.
- Seccion 11.ª.—Tejidos de goma, hules y encerados.
- Seccion 12.ª.—Carpintería, ebanistería, tapicería y arte del adornista.
- Seccion 13.ª.—Papelería, cartonaje y encuadernacion.
- Seccion 14.ª.—Librería, tipografía, litografía, estampaciones de todas clases, fotografía y sus aplicaciones á las artes.
- Seccion 15.ª.—Productos químicos aplicados á la agricultura, á las artes y á la industria de tintorería.
- Seccion 16.ª.—Objetos que presenten los obreros como producto del trabajo manual, que correspondan á artes y oficios, aunque no constituyan tejido.»

Leemos en *La Correspondencia*: «El alcalde de Madrid ha dispuesto que los tenientes de alcalde revisen las muestras de sus respectivos distritos, con objeto de que se corrijan las faltas ortográficas, y que en los nuevos establecimientos no se coloquen sin que antes sean revisadas por dichos tenientes de alcalde.»

Ya era hora de que se llevase á cabo esta obra, tan reclamada por

la belleza de la lengua de Cervantes.

Hace bastantes años abogamos por ello, y hasta propusimos que se formase una comision encargada de llevar á cabo tan laudable empresa.

Sin embargo, nos ocurre el considerar que el proyecto del señor marqués de Bogarayo, es tanto más digno de aplauso, cuanto que viene á tomar la iniciativa en un asunto que debió de partir de la Academia de la Lengua, la que no sabemos cómo pudo mirar con serenidad *los vinos* de algunas tabernas, ni *los gisos* de otras, elevando al punto una protesta á las autoridades en obsequio al rico y bello idioma castellano.

Si los señores académicos se conforman con discutir desde sus poltronas sin intentar siquiera la correccion de los barbarismos del lenguaje que públicamente denunciaba, no ya la ignorancia del pueblo, sino la apatía de las autoridades é insuficiencia de la real Academia.]

Nuestro voto de gracias al señor alcalde de Madrid, á cambio de algunas silbas que por otros motivos le hemos dado.

***La Correspondencia, para por sí acaso van bien dadas* dice:**

«Hé aquí cómo explica un periódico de la noche la causa del desagrado de los demócratas por la reunion de ayer: «Sabido es que ayer tarde se dijo en el Senado que el programa de la izquierda es el expuesto en el dictámen de la comision del Mensaje y como lo que allí se expone modifica esencialmente, á juicio de los demócratas, el programa leído el año pasado en la alta Cámara por el señor duque de la Torre, de aquí el disgusto de estos. «disgusto que tendrá consecuencias para la izquierda, puesto que hoy á la una, parece que el Sr. Montero Rios ha visitado al general Serrano para manifestarle que no protestó ayer de lo que se dijo en la reunion, por no provocar en aquel momento un análisis, pero que no está conforme con lo acordado, por atenerse al antiguo programa de la izquierda, del cual no se aparta un punto, es decir, á la revision constitucional, al sufragio universal, en una palabra, al programa de la democracia.»

**Y ahora entra lo chispeante, á juicio de un periódico fusionista:**

«Los partidarios del programa de ayer, dicen que debe intentarse una reunion, á que concurren los fusionistas; en esta reunion mostrarse todos conformes; y hecho el buñuelo, ir á Palacio, y decir al Rey que despida á los conservadores, y que sigan las actuales Cortes, lo cual sería muy bien visto por el pais, y especialmente por los alcaldes que padecen las multas de 200 reales; pero esta idea ha sido muy mal recibida en el acto por los conservadores, cosa que se explica fácilmente. «En una palabra; que al lado de lo dramático anda lo cómico, y que la gente disimula sus iras con estos pa-satiempos.»

Hay sueltucillos copiados que parecen á los paracaídas por su intencion y efecto.

Es verdaderamente lamentable la conducta que ensaya nuestro colega *La Fé* para atacar al señor Pidal y Mon, censurando sus actos y trayendo á la polémica de la prensa textos teológicos para adaptarlos á las ideas que defiende contra el dicho Sr. Pidal.

Al adoptar *sutil y falazmente* esos textos á sus ideas y poner en evidencia la conducta de un católico que disfruta justa fama de tal, se dá el escándalo que los periódicos tradicionalistas que se llaman religiosos vienen sosteniendo de largo tiempo á esta parte.

Dadas las circunstancias actuales, es menester transigir con ciertas cosas pequeñas para defender las grandes. Observe *La Fé* la conducta de la Santa Sede con los Gobiernos liberales.

**Noticias generales.**

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos conmutando á Domingo Usalde, Antonio Ruiz y Cristóbal Barceló las penas que respectivamente les fueron impuestas por las audiencias de Bilbao, Sevilla y Mallorca.

**Marina.**—Real decreto indultando á Santos Saenz y Ruiz del resto de la pena á que fué sentenciado en causa seguida en el apostadero de la Habana.

—Otro autorizando la adquisicion de ocho smetraladoras, sistema Nordenfeldt.

—Otros relevando del cargo de vocal del consejo de Administracion y Gobierno del fondo de premios para el servicio de la Marina á D. Ramon Oliveros, y nombrando en su reemplazo á D. Antonio Guerola, director de la caja de Depósitos.

**Fomento.**—Reales decretos admitiendo á D. Caralampio Ayuso la dimision del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Almería y nombrando para el mismo á D. Emilio Perez Ibañez.

—Real orden disponiendo que cuando por falta de crédito no quepa otorgar auxilios pecuniarios para la publicacion de obras científicas y literarias sobre que haya recaído informe favorable de la correspondiente Academia, se dé traslado del informe á los interesados que lo pidiesen, para la publicidad que estimen conveniente.

La seccion de agricultura de la Asociacion de Agricultores de España se está ocupando en la actualidad, entre otras cosas, de discutir las bases para establecer una ley sobre *plagas agrícolas* que elevará al consejo agricultor, á fin de que lo haga éste al Gobierno para su aprobacion y ejecucion.

Ayer se ha verificado en Antequera el entierro de don Vicente Robledo Checa.

La poblacion en masa acompañó el cadáver hasta el cementerio, y todos los establecimientos públicos mantuvieron cerradas las tiendas el dia del fallecimiento.

Ayer llovió en Salamanca, Badajoz, Zamora, Valladolid y Cáceres.

Dice *El Pirineo* aragonés que en la pasada semana se presentó por algunos caseríos del valle de Tena un individuo que, con documentos leales y nombre supuesto, se adelantó á recaudar las cantidades que á dichos pueblos correspondian.

El juzgado entiende en el asunto.

Ayer y anoche visitaron al señor Romero Robledo el presidente del Consejo de ministros y gran número de sus amigos políticos y particulares, con el objeto de darle el pésame de la desgracia de familia que le affige en estos momentos.

Procedente de Castellon han llegado á Valencia seis compañías del regimiento infantería de Vizcaya, las cuales saldrán en breve para Játiva, con objeto de relevar al regimiento de Guadalajara, que irá de guarnicion á Valencia.

A petición de la Asociacion de Agricultores de España, se ha concedido por el ministerio de Fomento el envío de tres caballos sementales para Brozas, provincia de Cáceres.

Por el ministerio de Ultramar se han mandado á Cuba y puerto-Rico las órdenes telegráficas para el cumplimiento del convenio comercial con los Estados Unidos.

Segun telegrama de anoche, el tren de mercancías número 901 ha descarrilado en el kilómetro 92, entre Comarroy y Fuenmayor (Logroño), sin que hayan ocurrido desgracias personales.

En Bailen (Jaen), y sitio denominado la Norieta, ha sido herida de gravedad con arma de fuego, por un hermano suyo de nueve años, una niña de tres que falleció á las pocas horas.

El hecho fué casual.

Sabemos, por personas que nos merecen entero crédito, que la no asistencia

del Sr. Martos á la reunion celebrada anteayer en el Senado tenia sus fundamentos, y aun hay quien supone que su actitud respondia á un deliberado propósito.

La candidatura del Sr. Pidal para académico de número de la Academia de la Historia parece que tropieza con serios inconvenientes para que llegue á ser un hecho, así como el presidente desea su elevacion: se asegura que censuraban duramente varios académicos que el Sr. Cañete no haya tomado aún posesion de su plaza, pues de este modo tenian asegurada la del Sr. Pidal.

Ayer mañana un guardia de policía urbana llevaba detenida á una mujer en la plaza de la Cebada, y como de la celda de la detenida se cayera un objeto, una señora, que iba detrás, se apresuró á recogerlo para hacer entrega de él á su dueña.

¿Qué creerán nuestros lectores que hizo el guardia? Pues coger á la señora, que lo es de un funcionario importante de Hacienda, y llevarla presa tambien, sin darle la más ligera explicacion.

El marido de dicha señora nos suplica hagamos público el hecho, áun cuando no sea más que para advertir á las gentes cómo entienden proteger al público los agentes de la autoridad.

Aun no ha señalado dia para dar su lectura en el Ateneo el Sr. Campoamor. El ilustre poeta leerá tres composiciones nuevas: dos poemas representables titulados *Cómo serán las solteras* y *Amor ó muerte*, y un pequeño poema que se llamará *Memorias de una Santa*.

Mañana á las diez de la misma habrá en el Conservatorio el segundo ejercicio de la enseñanza de solfeo por los alumnos de las respectivas clases.

Bajo la presidencia del señor presidente del Consejo de ministros se reunió anoche, segun práctica, la real Academia de la Historia, con asistencia de los correspondientes señores conde de Moriana y Barros Sívolo.

El Sr. Balaguer presentó impresos seis nuevos pliegos del primer tomo de procesos de las Cortes de Cataluña.

Los Sres. Rada y Delgado y padre Fita presentaron tambien dos ejemplares del *Boletín* de la Academia correspondiente al mes actual.

El Sr. Fabié presentó á su vez, para leerlo en otra junta, un interesante estudio acerca de las cartas de Felipe II á sus dos hijas las Princesas doña Isabel y doña Clara Eugenia. Estas cartas, perfectamente escritas, retratan al Monarca bajo un aspecto de corazón sensible, tierno, lleno de bondad paternal, que es lo diametralmente dicho de él por ciertos pseudo historiadores, y que deben reformar, seguramente, el juicio formado contra él por algunos autores extranjeros envidiosos y enemigos de España.

El reverendo padre Fita leyó un acabado informe escrito acerca de varias inscripciones romanas, en parte inéditas, que ilustran grandemente la geografía histórica de los partidos rurales de Boltaña y Barbastro.

La Academia recibió con agrado la bella Memoria de Mr. Taillebois sobre inscripciones romanas del Alto Pirineo, y fué, por último, nombrado individuo correspondiente por Granada, el Sr. Villarreal, levantando la sesion á las diez y media, para quedar reunida despues en sesion secreta con el fin de tratar de la provision de las vacantes acaecidas por defuncion de los señores Rosell, Benavides y Romero Ortiz.

A cerca de las once se dió por terminado todo.

Anteayer debió ver la luz en Londres el libro de la Reina Victoria que ilustran retratos de la soberana, de John Grant, princesa de Dinamarca, John Brown, John Churchill y princesas Beatriz y Luisa.

La dedicatoria dice: «A mis leales Highlanders y particularmente á la memoria de mi servidor personal y sincero amigo John Brown, delico con agradecimiento de los recuerdos de mis dias de viudez, pasados en Escocia.—Victoria, R. I.»

Una edicion francesa aparecerá casi al mismo tiempo que la original, pero lo más notable es que un grupo de edi-

tores americanos ha enviado a Londres representantes suyos para que telegrafien inmediatamente el libro a Nueva-York en cuanto salga. Se cree que el cable podrá transmitirle en veinticuatro horas, y a Nueva-York están tomadas las medidas para que se pueda publicar allí en el mismo espacio de tiempo.

Aun cuando El Liberal asegura que en Granada el último día de fiesta permanecieron abiertas las tiendas hasta bien entrada la noche, el periódico La Lealtad, de dicha ciudad, afirma lo contrario, y publica la siguiente circular del gobernador de la provincia:

«La actitud del comercio de Granada ante las excitaciones de este gobierno de provincia de 31 de Enero último y 7 del actual, le hace acreedor a las simpatías de sus clientes y merece por completo la consideración y el aprecio de mi autoridad, cada día más satisfecho de la cultura y sensatez de sus administrados.

No en balde se llama Granada la ciudad de la Reina Católica.

A que lleve siempre con justicia entre sus timbres gloriosos, este, que lo es mucho, es a lo que aspira en primer término.—El gobernador civil, José María Jandems.—Granada 11 Febrero 1884.»

Ayer tarde se han reunido en el Ayuntamiento las Comisiones de obras y policía urbana, para emitir dictamen sobre asuntos de escasa importancia.

Los ministros de Ultramar y de Fomento han despachado ayer con S. M. asuntos de escaso interés de sus respectivos ministerios.

Segun telegrama de C. Ceres, recibido hoy, el jefe del puesto de la Guardia civil de Hoyos participa que ha sido asesinado en Gata Félix Salvador Perez.

El presunto autor ha sido entregado a los tribunales.

La comisión de codificación para las provincias de Ultramar se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Fernandez de la Hoz, en el despacho del señor director general de Gracia y Justicia de aquel departamento.

La junta duró tres horas, y en ella, que fué muy aprovechada, se discutieron y aprobaron los tres primeros capítulos del libro tercero que trata de las faltas.

Segun noticias de The Pall Mall Gazette, en las veinticuatro horas siguientes a la capitulación de los insurrectos de Jacmel, Jeremías y Miragoane (Haiti) fueron asesinados 56 ciudadanos, a pesar de la amnistía general otorgada por el presidente de la República.

Por un decreto se ha declarado fuera de la ley a 300 personas que se habían refugiado en diferentes consulados.

Las mujeres de Miragoane, que habían buscado refugio en los campos y bosques, han sido perseguidas como fieras y cazadas a tiros.

A las 10.000 cédulas repartidas con objeto de saber si los dueños de casas querían poner buzones y los inquilinos permitir que en ellos se depositasen las cartas, no han contestado afirmativamente más que unas 2.000 personas que tienen tienda abierta y a quienes realmente alcanzaban los beneficios del proyecto. Por lo demás, se ha dado el caso de que en una misma casa estuvieran de acuerdo para que se dejase la correspondencia en el buzón de la portería todos los vecinos, excepto el del piso quinto; éste daba con gusto los cinco céntimos a cambio de la salud del pobre cartero.

Así lo dice El Día al consignar las dificultades del proyecto del Sr. Moret para el reparto de la correspondencia, a la vez que aplaude la reforma del señor Romero Leal, que hemos publicado.

Telegramas.

EL CAIRO 15.—Están preparados para salir de Alejandria en transportes de guerra, con dirección a Suakin, cinco regimientos.

A pesar de que se organizan a toda prisa las fuerzas, hasta primeros de Marzo no será posible emprender la marcha desde aquel punto para socorrer las plazas sitiadas en el interior por el lado del mar Rojo y apoyar la retirada de sus defensores.

PARIS 15.—El nuevo embajador de España, D. Manuel Silvela, será recibido mañana a las dos de la tarde en audiencia solemne por el Presidente de la República, con objeto de entregar las credenciales que le acreditan en ese capital.

Hoy ha salido para Londres el diputado señor Clemenceau, individuo de la comisión de información parlamentaria sobre la crisis obrera, con objeto de estudiar la cuestión social en Inglaterra y la manera de aplicar en Francia el sistema establecido allí para conjurar las crisis económicas.

Se considera con pocas probabilidades de éxito el proyecto de construir un puente gigantesco entre Francia e Inglaterra para dar paso a un ferrocarril, no porque la Ciencia haya considerado impracticable la obra, sino por la oposición de que es objeto por parte de los marinos, que entienden que sería de funestas consecuencias para la navegación del canal de la Mancha en días de niebla, tan frecuentes en aquel estrecho.

Por otra parte, los ingleses, que han combatido el túnel submarino, tampoco se muestran favorables a este proyecto.

LONDRES 15.—The Morning Post pretende que Alemania aconseja con insistencia a Inglaterra que someta el Egipto a un protectorado completo.

Dúdase, no obstante, que las demás grandes potencias sean favorables a esta idea.

PARIS 15.—La Agencia Havas publica hoy una nota diciendo que el Gobierno ha resuelto oponerse a la proposición que se ha presentado, pidiendo que se establezca un impuesto sobre los intereses de la Deuda.

VIENA 15.—Cámara de diputados.—Se aprueba por 177 votos contra 137 el proyecto de ley suspendiendo las garantías individuales, a fin de impedir los progresos del socialismo.

LONDRES 15.—Hoy se ha celebrado un gran meeting conservador en Guildhall, al cual han asistido varios diputados y notabilidades políticas y otras muchas personas, hasta el número de 2.500 próximamente.

El meeting ha aprobado una proposición de censura al Ministerio por su política en los asuntos de Egipto, la cual se califica en dicho documento de débil e indecisa.

BELGRADO 16.—A consecuencia del resultado de las elecciones, el Ministerio serbio se declaró ayer en crisis.

El Rey Milano ha llamado a Barachanin.

LONDRES 16.—En la sesión de la noche última de la Cámara de los Comunes ha continuado la discusión acerca de la proposición de censura al Ministerio por su política en los asuntos egipcios.

No ha ocurrido ningún incidente notable.

Se ha suspendido el debate, que proseguirá en la sesión del lunes.

Gréase que en ella se someterá a votación la proposición.

EL CAIRO 16.—Los despachos de Suakin, recibidos durante la noche última, aseguran que considerables fuerzas rebeldes marchan sobre Tokar, con el intento de apoderarse de esta plaza antes de que pueda llegar a su socorro la expedición inglesa que se esta organizando a toda prisa.

Inspira vivísima inquietud el estado de la plaza, donde comienzan a escasear los víveres.

Fabra.

Boletín Comercial.

Nava del Rey (Valladolid).—El estado de los campos nada deja que desear. Es una temporal lluvioso y disfrutamos de una temperatura primaveral.

La extracción de vino blanco nuevo en la semana asciende a 3.000 cántaros, cuyos precios fueron de 13 a 14 reales. También se extrajeron unos 1.800 cántaros de vino añejo al precio de 30 a 40 reales.

De tinto se ha efectuado la venta de 2.000 cántaras a 16 rs. una.

Los precios de los demás artículos puestos a la venta en el mercado se sostuvieron débiles y fueron los siguientes:

Trigo a 39 1/2 reales fanega; candeal a 41; blanquillo a 41; centeno a 24; cebada a 21; algarrobas a 23 1/2; lentejas a 44; alubias a 90; avena a 17.

Garbanzos superiores a 160; regulares a 130; medianos a 100.

Harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 13; salvado de primera a 20 rs. fanega; de segunda a 16; de tercera a 12.

Líquidos: Vino blanco de 13 a 14; tinto a 16; vinagre a 16; aguardiente añejo a 36; sin añisar a 30.

Ponales (Valladolid).—Vinos blancos: La extracción de la semana asciende a 2.500 cántaros cuyos precios fueron de 10 a 13 reales uno.

Tintos: Se ha efectuado la venta de 800 cántaras de 13 a 14 rs. una.

Trigo común de 41 a 44 rs fanega; centeno de 25 a 26; cebada de 20 a 22; algarrobas de 24 a 25; garbanzos superiores a 150; regulares a 120; medianos a 100; harina de primera a 17 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera a 14.

Líquidos: Vino blanco de 10 a 13; tinto de 13 a 14; vinagre blanco a 14;

aguardiente añejo a 34; sin añisar de 22 a 24.

Toro (Zamora).—Precio al detall: Trigo, entrada de 38 1/2 a 38 3/4 las 94 libras.

Cebada de 21 a 22 rs fanega. Tendencia del mercado: sostenido.

Partidas: Ventas de 39 5/8 a 39 1/2 rs.

Tiempo: lluvioso. Estado de los campos: bueno.

Vinos tintos: Se ha efectuado la venta de 5.000 cántaras de 17 a 19 una.

Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 40 a 49 3/4 rs. las 94 libras.

De centeno 200 que se pagaron a 25 25 rs.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 40 a 40 1/2 rs.

Ubeda (Jaen).—Harina de primera, a 19 rs. arroba, de segunda, a 18 de tercera a 17; moyuelo a 5; salvado a 4.

Trigo a 54 rs. las 93 libras; cebada a 24 rs. fanega.

Garbanzos de 60 a 80. Habas a 40.

Acete a 36 rs. arroba. Vino de 10 a 13.

Vinagre de primera a 11.

Zaragoza.—Los precios corrientes son a saber:

Trigo catalán de 23'50 a 23'80 pesetas hectolitro; hembra de 20'10 a 22'40; huerta de 18'50 a 20; centeno a 11'50.

Cebada a 9'50 pesetas; maíz hembra de 13 a 13'10; comun de 12'50 a 12'80; habas de 12 a 12'30.

Harinas: primera de 34 a 39 pesetas los 100 kilos; segunda de 30 a 33; tercera de 26 a 28; remolido de 18 a 20.

Tordesillas (Valladolid).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo a 40 reales fanega; cebada a 20. Bueyes de labor a 1.250 rs. cabeza; vacas cotrales a 900.

Ha llovido con suave temperatura, y el campo mejora mucho.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

Table with 2 columns: Harina type and Price. Includes items like 1.º de Aranjuez, FF La Premiada, Salamanca, Resurreccion, Villarroya H., etc.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 18 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Table with 2 columns: Interest type and Amount. Includes 'Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, segundo semestre de 1877, carpeta 220 de señalamiento; segundo de 1878, carpeta 207; primero de 1879, carpeta 271; segundo de 1879, carpeta 292; primero de 1880, carpeta 340; segundo de 1880, carpeta 420; primero de 1881, carpeta 510; segundo de 1881, carpeta 663; primero de 1882, carpeta 1.037 y 38, segundo de 1882, carpeta 953 y 54; primero de 1883, carpeta 813 y 14; segundo de 1883, carpeta 551 a 80.'

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 19 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de los Depósitos necesarios en metálico de particulares, segundo semestre de 1882, carpeta 955 de señalamiento; primero de 1883, carpeta 815 a 19; segundo de 1883, carpeta 581 a 607.

Resguardos al portador amortizados. Sorteos de 30 de Junio de 1881, carpeta 506.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 20 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedente de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta 5 154 y 55 de señalamiento; segundo de 1875, carpeta 4 919 y 20; primero de 1876, carpeta 4 614 y 15; segundo de 1876, carpeta 4 390 y 91; primero de 1877, carpeta 4 215 y 16; segundo de 1877, carpeta 4 095 y 96; primero de 1877, carpeta 4 067 y 68; primero de 1879, carpeta 4 036 y 37; segundo de 1879, carpeta 3 931 y 32; primero de 1880, carpeta 3 753 y 54; segundo de 1880, carpeta 3 635 y 36; primero de 1881, carpeta 3 500 y 501; segundo de 1881, carpeta 3 528 y 29; primero de 1882, carpeta 3 378 y 79; segundo de 1882, carpeta 3 198 a 212; primero de 1883, carpeta 2 779 a 800.

La misma dirección ha acordado los que se expresan a continuación para el día 21 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta números 5 156 a 59 de señalamiento;

segundo de 1875, carpeta 4 921 a 24 de idem; primero de 1876, carpeta 4 616 a 21 de idem; segundo de 1876, carpeta 4 392 a 97 de idem; primero de 1877, carpeta 4 217 a 22 de idem; segundo de 1877, carpeta 4 097 a 103 de idem; primero y segundo de 1878, carpeta 4 069 a 75 de idem; primero de 1879, carpeta 4 038 a 44 de idem; segundo de 1879, carpeta 4 933 a 39 de idem; primero de 1880, carpeta 3 755 a 61 de idem; segundo de 1880, carpeta 3 637 a 43 de idem; primero de 1881, carpeta 3 502 a 8 de idem; segundo de 1881, carpeta 3 539 a 37 de idem; primero de 1882, carpeta 3 380 a 83 de idem; segundo de 1882, carpeta 3 218 a 25 de idem; primero de 1883, carpeta 2 801 a 15 de idem.

BANCO DE ESPAÑA.

Noveno sorteo para la amortización de la deuda al 4 por 100.

Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100 la suma de 21.726.000 pesetas, cuarta parte de la anualidad de 86.904.000 que determina la ley de 9 de Diciembre de 1881, corresponden en justa proporción por ambos conceptos a cada una de las cinco series en que se halla dividida la emisión, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Series and Amount in Pesetas. Includes A la serie A (880.000), A la serie B (3.142.000), A la serie C (6.391.500), A la serie D (4.525.000), A la serie E (6.787.500), En suma (21.726.000).

Las diferencias que en cada sorteo puedan resultar de más ó de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortización, por la necesidad de acomodarla a lotes cabales, se tendrán en cuenta y se compensarán convenientemente en los sorteos sucesivos.

Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representen los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que corresponden a la amortización del trimestre vencido en 1.º de Abril próximo, según el detalle siguiente:

Table with 4 columns: Series, Bolas, Títulos, Capital. Includes details for series A, B, C, D, E and their respective values.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha, número 32, el día 1.º de Marzo próximo, a la una en punto de la tarde, y lo presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Las bolas sorteables se expondrán al público para su examen antes de introducirse en los sorteos anteriores.

La Administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que hayan salido en los sorteos.

Oportunamente se publicarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro de intereses y amortización.

Madrid 15 de Febrero de 1884.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

El Consejo de Gobierno ha acordado que se admitan desde luego en negociación los cupones de la Deuda exterior del vencimiento de 1.º de Abril próximo, con abono de 1 por 100 sobre la suma que representen.

Estado del tiempo.

La situación atmosférica de nuestro continente sigue siendo la misma sobre alguna pequeña é insignificante variación.

En la region británica el mercurio baja, y ayer marcaba temperaturas muy bajas. No así el barómetro, que al par que la temperatura disminuye las presiones que indica este instrumento son bastantes energicas.

Lo propio sucede en nuestro país, exceptuando la temperatura, la cual permanece estacionaria, si bien en determinadas provincias la columna termométrica difiere en algunos grados de otras.

Esta anormal situación en el tiempo se debe a la desigualdad con que están distribuidas las presiones.

El tiempo, pues, continúa siendo el mismo y según parece, ha de seguir así por algunos días, a pesar de que hay indicios de un próximo mejoramiento.

La presión media es de 709'41 milímetros.

TEMPERATURA DEL DIA 15.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 8 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 13 grados sobre 0.

A las cuatro de la tarde 13 grados sobre cero.

La temperatura máxima fué de 15 grados.

La mínima de 4 grados.

El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 exterior (61'75), Idem exterior (60'70), Amortizables (74'30), Cubas (94'00), Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100 (00'00), Banco de España (263'00).

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes Londres, 90 días fecha (47'20), París, días vista (4'91).

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Ref., PLAZAS, Día, Ref. Lists exchange rates for various provinces like Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

- El Popular, de... Madrid. La Paz, de... Murcia. La Opinión, de... Cádiz. El Mercantil Sevillano, de... Sevilla. El Clamor de Galicia, de... Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

